

DECLARACION BIOCARBON CERT

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

El Estándar BCR® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación se completa de manera pertinente, integra, confiable, comparable, consistente, exacta, transparente, conservadora y evitando doble contabilidad. Asimismo, y de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de los Créditos de Carbono Verificados (CCV), BIOCARBON CERT confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada CCV, emitido por BIOCARBON CERT, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de BIOCARBON CERT se mantiene un registro histórico de los CCV y su posterior retiro;
- b) Los proyectos de GEI certificadas bajo el Estándar BCR siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de GEI, certificados por BIOCARBON CERT, cumplen con los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) BIOCARBON CERT solo emite CCV de proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el Estándar BCR;
- e) BIOCARBON CERT cuenta con una plataforma de registro público, que lista los proyectos de GEI, incluyendo las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías preparadas por BIOCARBON CERT (así como las otras metodologías aceptadas por BIOCARBON CERT) incluyen procedimientos para la demostración y evaluación de adicionalidad de los proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia;

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Proyecto de GEI	Aire de Vida “FIIVO JAAGAVA KOMUYA JAG+Y+” Monochoa REDD+
Titular del proyecto	Terra Commodities S.A.S. con NIT. 900241092
País del proyecto de GEI	Colombia
Actividad de Proyecto (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Metodología	BCR0002_Cuantificación de la reducción de emisiones de GEI. Proyectos REDD+
A nombre de	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Identificación Tributaria	830.095.213-0
Cantidad de CCV retirados	2.093
Seriales	BCR-CO-259-14-003-3-2001-2012-0078865-0080957
Periodo de verificación	17/01/2018 al 30/06/2021
Vintage Año (CCV)	Año 2020 (2.093 CCV)
Reporte de verificación	Título: Reporte de validación y verificación Aire de Vida “FIIVO JAAGAVA KOMUYA JAG+Y+” Monochoa REDD+. Fecha de emisión: 26/04/2022 Periodo de verificación: 17/01/2018 a 30/06/2021
Organismo de verificación	Asociación Española de Normalización AENOR INTERNACIONAL S.A.U. INTERNACIONAL S.A.U.
Descripción	Impuesto al Carbono EDS Terpel Pontevedra

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 926 de 2017 y 446 de 2020, BioCarbon Cert (BCR), operador de la Plataforma de Registro de Proyectos de GEI, certifica que se han retirado 2.093 CCV en el sistema de registro, así:

A nombre de ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. NIT 830.095.213-0

Sujeto Pasivo	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
NIT Sujeto pasivo	830.095.213-0

Usuario Final	CARSS S.A.S.
NIT Usuario Final	900.666.450-4
Combustible	
Unidad de medida	
Cantidad base de combustible	

Los detalles completos sobre el retiro se ven reflejados en la Plataforma de Registro de BioCarbon Cert.

Se expide a los 15 días del mes de Marzo de 2024.

